



MEMORANDO
N° 013-SC-GADMP-2022

FECHA : 02 de marzo del 2022.
DE : Abg. Danny Razo Secretario de Concejo.
PARA : Ab. Bolívar Punguil-Alcalde.
Arq. Xavier Silva-Director de Planificación.
Dr. Manuel Arguello -Procurador Síndico.
Ing. Pilar Soria- Directora Financiera.
Ing. Geovanni Soria – Director de Servicios Públicos
Ab. Cristina Santana - Directora Administrativa.
Ing. Sandra López - Director de Obras Públicas.
Ing. Víctor Hugo Soria -especialista en tics.
Lic. Medardo Chilibuina – Concejal.
Abg. Daniel Mosquera – Concejal.
Sr. Ángel Vega – Concejal.
Ing. Jorge Vega– Concejal.
Sr. Luis Carranza – Concejal.
Ab. Cristina Cunama-Secretaria Ejecutiva (E)

ASUNTO : **REMISIÓN DE SUMARIO DE RESOLUCIONES.**

Es grato dirigirme a ustedes y presentarles un cordial y atento saludo, a la vez, por medio de la presente, una vez que se ha entregado el sumario de resoluciones por parte de la Ab. Diana Muñoz secretaria de concejo encargada, y al no existir la notificación correspondiente, me permito notificar y poner en su conocimiento las resoluciones tomadas por el pleno de concejo en sesión ordinaria del miércoles 09 de febrero del 2022.

SUMARIO DE RESOLUCIONES ACTA N° 05 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE REALIZADA EL MIÉRCOLES 09 DE FEBRERO DEL 2022

RESOLUCIÓN N° 19-S.O.-09-02-2022-GADMP. - 1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 04 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE DEL MIÉRCOLES 02 DE FEBRERO DEL 2022. EN SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE FEBRERO DEL 2022, CON LA PRESENCIA DEL AB. BOLÍVAR PUNGUIL ALCALDE DEL CANTÓN QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, MÁS LOS SEÑORES CONCEJALES: SEÑOR LUIS CARRANZA, LIC. MEDARDO CHILIBUINA GUAMBO, AB. DANIEL MOSQUERA, SR ÁNGEL VEGA E ING. JORGE VEGA RESUELVEN CON EL VOTO SALVADO DEL SEÑOR CONCEJAL ING. JORGE VEGA POR NO ESTAR EN LA SESIÓN, APROBAR EL ACTA N° 04 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL DE PATATE DEL MIÉRCOLES 02 DE FEBRERO DEL 2022, FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL T) DEL COOTAD.

RESOLUCIÓN N° 20-S.O.-09-02-2022-GADMP. - 2.- APROBACIÓN DE LA UNIFICACIÓN DE LOTES DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES ACOSTA GAVILANES BELISARIO EFRAÍN Y VALENCIA CAICEDO MARIANA DE



JESÚS, UBICADO EN EL SECTOR DE CHALPI – SAN FRANCISCO DEL CANTÓN PATATE. EN SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE FEBRERO DEL 2022, CON LA PRESENCIA DEL AB. BOLÍVAR PUNGUIL ALCALDE DEL CANTÓN QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, MÁS LOS SEÑORES CONCEJALES: SEÑOR LUIS CARRANZA, LIC. MEDARDO CHILIQINGA GUAMBO, AB. DANIEL MOSQUERA, SR ÁNGEL VEGA E ING. JORGE VEGA **RESUELVEN, APROBAR LA UNIFICACIÓN DE LOTES DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES ACOSTA GAVILANES BELISARIO EFRAÍN Y VALENCIA CAICEDO MARIANA DE JESÚS, UBICADO EN EL SECTOR DE CHALPI – SAN FRANCISCO DEL CANTÓN PATATE FUNDAMENTADO EN EL ARTICULO 57 LITERAL T) DEL COOTAD.**

RESOLUCIÓN N° 21-S.O.-09-02-2022-GADMP.- 3.- CONOCIMIENTO ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO 25-DF-2022, DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2022, SUSCRITO POR LA ING. PILAR SORIA DIRECTORA FINANCIERA RESPECTO A LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2021. EN SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE FEBRERO DEL 2022, CON LA PRESENCIA DEL AB. BOLÍVAR PUNGUIL ALCALDE DEL CANTÓN QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, MÁS LOS SEÑORES CONCEJALES: SEÑOR LUIS CARRANZA, LIC. MEDARDO CHILIQINGA GUAMBO, AB. DANIEL MOSQUERA, SR ÁNGEL VEGA E ING. JORGE VEGA **RESUELVEN CON EL VOTO EN CONTRA DEL SEÑOR ALCALDE, OBSERVAR LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA POR LAS SIGUIENTES RAZONES: FALTA POLÍTICA PÚBLICA DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS, FALTA DE GESTIÓN PARA GASTAR LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA MUNICIPALIDAD, NO EXISTE UN CORRECTO SEGUIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS, FALTA DE APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 60 LITERAL W, NO EXISTE CORRESPONSABILIDAD DE LOS SEÑORES DIRECTORES Y FUNCIONARIOS PARA EJECUTAR EL PRESUPUESTO, NO EXISTE EFICIENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL PAC PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS, FUNCIONARIOS TRATAN DE EVADIR LAS RESPONSABILIDADES ENCOMENDADAS.**

RESOLUCIÓN N° 22-S.O.-09-02-2022-GADMP. - 4.- CONOCIMIENTO ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N° 026-DP-GMP-2022, DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2022, SUSCRITO POR EL ARQ. XAVIER SILVA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN, RESPECTO A LA SOLICITUD DE ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025. EN SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE FEBRERO DEL 2022, CON LA PRESENCIA DEL AB. BOLÍVAR PUNGUIL ALCALDE DEL CANTÓN QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, MÁS LOS SEÑORES CONCEJALES: SEÑOR LUIS CARRANZA, LIC. MEDARDO CHILIQINGA GUAMBO, AB. DANIEL MOSQUERA, SR ÁNGEL VEGA E ING. JORGE VEGA **RESUELVEN EN FORMA UNÁNIME DAR POR CONOCIDO EL CUARTO PUNTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N° 026-DP-GMP-2022, DE FECHA 26 DE ENERO DEL 2022, SUSCRITO POR EL ARQ. XAVIER SILVA DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN,**



RESPECTO A LA SOLICITUD DE ALINEACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025 Y SE PASE A LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA QUE EMITA UN INFORME, A LA VEZ PARA LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DEBERÁN PASAR LOS INFORMES CORRESPONDIENTES TANTO JURÍDICOS COMO DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO, FUNDAMENTADO EN EL ARTICULO 57 LITERAL T) DEL COOTAD.

RESOLUCIÓN N° 23-S.O.-09-02-2022-GADMP.- 5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE ORGANIZACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTON SAN CRISTOBAL DE PATATE EN SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE FEBRERO DEL 2022, CON LA PRESENCIA DEL AB. BOLÍVAR PUNGUIL ALCALDE DEL CANTÓN QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, MÁS LOS SEÑORES CONCEJALES: SEÑOR LUIS CARRANZA, LIC. MEDARDO CHILIQINGA GUAMBO, AB. DANIEL MOSQUERA, SR ÁNGEL VEGA E ING. JORGE VEGA RESUELVEN EN FORMA UNÁNIME APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE ORGANIZACIÓN IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN SAN CRISTÓBAL DE PATATE, FUNDAMENTADO EN EL ARTÍCULO 57 LITERAL T) DEL COOTAD.

Particular que permito remitir a fin de que se tome en consideración y se dé seguimiento y cumplimiento de acuerdo a sus competencias.

Atentamente;



Abg. Danny Razo
SECRETARIO DE CONCEJO



El presente informe tiene como finalidad informar a la Honorable Cámara de Diputados del Poder Legislativo sobre el cumplimiento de las actividades programadas para el año 2014, así como sobre los avances alcanzados en el desarrollo de las mismas.

En el marco de las actividades programadas para el año 2014, se han desarrollado diversas acciones que han permitido fortalecer el trabajo de las instituciones del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial, así como promover la cultura y las artes en el país.

En consecuencia, se recomienda a la Honorable Cámara de Diputados del Poder Legislativo que continúe apoyando el trabajo de las instituciones del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial, así como promover la cultura y las artes en el país.

SECRETARÍA DE ESTADO
DE CULTURA Y TURISMO